

**INFORME DE AUDITORÍA DE
LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
DE LA SOCIEDAD
"CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA,
S.A."**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A los accionistas de Centro de Transporte de Coslada, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Centro de Transporte de Coslada, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Terrenos y Construcciones

En el inmovilizado material del balance de situación se incluye el inmueble propiedad de la Sociedad, mientras que el epígrafe de existencias del balance de situación recoge los valores netos de las parcelas pendientes de venta titularidad de la Sociedad a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales adjuntas. En ambos casos, para su valoración se han seguido los criterios descritos en las notas 4.f, 6 y 12 de la memoria abreviada adjunta, e incluyen la valoración obtenida de un experto independiente.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la comprensión y análisis de las políticas de valoración seguidas por la Dirección de la Sociedad en la valoración de sus parcelas, terrenos e inmuebles, la evaluación de la independencia del experto independiente que ha efectuado la valoración, así como la razonabilidad del método de valoración utilizado. Asimismo, hemos verificado la razonabilidad de los valores registrados por la Sociedad teniendo en cuenta la valoración efectuada por el experto independiente. También hemos evaluado la idoneidad y adecuación de la información y los desgloses referentes al inmovilizado material y las existencias incluidos por la Sociedad en sus Cuentas Anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Órgano de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

El órgano de administración es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el órgano de administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan

en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

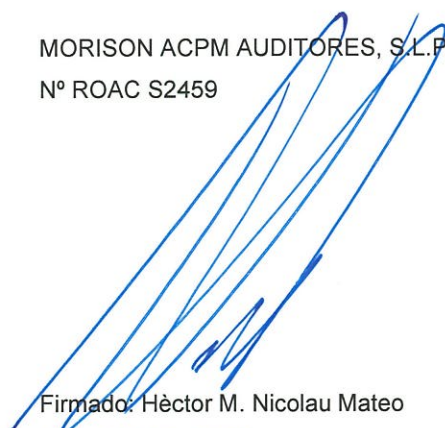
Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
MORISON ACPM AUDITORES, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2459
MADRID

MORISON ACPM AUDITORES, S.L.P.
Nº ROAC S2459

Firmado: 
Firmado: Héctor M. Nicolau Mateo
Num. ROAC: 16278
Fecha: 18 de junio de 2020



MORISON ACPM AUDITORES,
S.L.P.

2020 Núm. 20/20/00070

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Balances de situación abreviados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en euros)

ACTIVO		PASIVO	
	Nota	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		3.182.733	3.404.285
Inmovilizado intangible	5	33.297	34.743
Inmovilizado material	6	2.457.844	2.537.621
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	4.568	4.568
Inversiones financieras a largo plazo	7	12.348	15.473
Activos por impuesto diferido	13	674.676	811.880
ACTIVO CORRIENTE		7.891.934	7.079.354
Existencias	12	5.998.727	5.568.980
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.636.934	1.103.975
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.2	1.631.150	1.098.189
Activos por impuesto corriente	13	942	5.786
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.842	0
Periodificaciones a corto plazo		1.782	1.897
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1	254.490	404.502
TOTAL ACTIVO		11.074.667	10.483.639
		PASIVO	
		Nota	2019
		2018	
PATRIMONIO NETO		9.098.144	8.686.532
Fondos propios	11	9.053.412	8.639.279
Capital		11.600.000	11.600.000
Capital escriturado		11.600.000	11.600.000
Reservas		(415.361)	(415.361)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(2.545.360)	(2.443.748)
Resultado del ejercicio		414.133	(101.612)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	44.732	47.253
PASIVO NO CORRIENTE		212.788	230.209
Deudas a largo plazo	8.1	179.289	181.034
Otras deudas a largo plazo		179.289	181.034
Pasivos por impuesto diferido	13	15.256	16.336
Periodificaciones a largo plazo	18	18.244	32.839
PASIVO CORRIENTE		1.763.734	1.566.899
Deudas a corto plazo		2.400	2.400
Otras deudas a corto plazo		2.400	2.400
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.761.334	1.564.499
Otros acreedores	8.1	1.722.107	1.514.931
Otras deudas con las Administraciones públicas	13	39.227	49.567
TOTAL PASIVO		11.074.667	10.483.639

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019	2018
Prestaciones de servicios		1.725.061	1.658.752
1. Importe neto de la cifra de negocio	21	1.725.061	1.658.752
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		429.747	299.886
4. Aprovisionamientos	14.a	(55.247)	(39.886)
6. Gastos de personal	14.b	(188.007)	(170.884)
7. Otros gastos de explotación	14.c	(1.250.081)	(1.786.463)
8. Amortización del inmovilizado		(81.223)	(84.633)
11. Deterioro y resultado po enajenaciones del inmovilizado		0	0
12. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		3.601	3.601
12. Otros resultados		0	3.461
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+11+12)		583.851	(116.166)
12. Ingresos financieros		64	36.138
13. Gastos financieros		(32.578)	(21.584)
A2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)		(32.514)	14.554
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		551.337	(101.612)
17. Impuesto sobre beneficios	13	(137.204)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (A3+17)		414.133	(101.612)

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

	Nota	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Efecto impositivo		0	0
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0	0
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(3.601)	(3.601)
Efecto impositivo		1.080	1.080
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(2.520)	(2.520)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		411.613	(104.133)

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	11.600.000	(415.361)	(2.521.218)	77.470	49.773	8.790.665
Total ingresos y gastos reconocidos				(101.612)	(2.520)	(104.133)
Otras variaciones del patrimonio neto			77.470	(77.470)		0
Distribución de resultados del ejercicio anterior			77.470	(77.470)		0
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	11.600.000	(415.361)	(2.443.748)	(101.612)	47.253	8.686.532
Total ingresos y gastos reconocidos				414.133	(2.520)	411.612
Otras variaciones del patrimonio neto			(101.612)	101.612		0
Distribución de resultados del ejercicio anterior			(101.612)	101.612		0
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	11.600.000	(415.361)	(2.545.360)	414.133	44.732	9.098.144

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad comprenden los Balances Abreviados, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memorial Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Centro de Transportes de Coslada, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 12 de julio de 1989. Su domicilio actual se encuentra en Calle Luxemburgo número 2, Coslada.

b) Actividad

Su actividad consiste en la promoción, construcción y gestión de un centro de transporte de mercancías en el municipio de Coslada, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

En este sentido tiene concedida por la Comunidad de Madrid y constituye su objeto, la concesión administrativa para la construcción y explotación de la estación de transportes de mercancías de Coslada por un periodo de 50 años y hasta el 21 de mayo del 2041.

Por otra parte, para el desarrollo de esa actuación, la Comunidad de Madrid otorgó sucesivos derechos de superficie sobre los terrenos de su propiedad (482.310 m²) donde se proyectó la misma. Dichos terrenos fueron objeto de una aportación patrimonial de la Comunidad de Madrid al Instituto Madrileño de Desarrollo en el año 1999.

Con fecha 26 de diciembre de 2000, la Sociedad adquirió la totalidad de los terrenos que configuran el Centro de Transportes mediante un contrato de compraventa formalizado con el Instituto Madrileño de Desarrollo elevado a escritura pública.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco Normativo

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a.1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- a.2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus Adaptaciones sectoriales.
- a.3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

b) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

c) Principios Contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Si bien la Sociedad ha incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores, los administradores presentan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, basándose, por una parte, en el beneficio obtenido en el presente ejercicio, en el apoyo financiero puesto de manifiesto por parte del accionista mayoritario de la Sociedad, y por otra por el plan de negocio acordado que, mediante la venta de las parcelas previstas en el mismo permitirá generar flujos de caja suficientes para afrontar la actividad corriente de la misma. Este plan se ha visto materializado en la venta descrita en la nota 19 de las presentes cuentas anuales.

Dada la situación de emergencia sanitaria que se explica en la nota de hechos posteriores al cierre, el Órgano de Administración ha procedido a reestimar y reevaluar las previsiones económicas, financieras y productivas de la Sociedad para el ejercicio 2020 y su impacto en el presupuesto de tesorería, concluyendo que en las estimaciones realizadas, no resulta necesario aplicar cambios o ajustes de valoración significativos en la determinación del valor razonable de los activos y pasivos reflejados en las presentes Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2019.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

h) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

i) Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviados. En consecuencia, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo. La Sociedad sí incluye el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2019.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2019 y 2018, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2019	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	414.133	(101.612)
	414.133	(101.612)
Distribución a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	414.133	(101.612)
	414.133	(101.612)

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

En caso que la Sociedad considere que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza, pero se somete, al menos una vez al año, a un test de deterioro. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 2% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Concesiones administrativas

Las concesiones administrativas recogen el importe pagado por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que gravó la concesión administrativa otorgada por la Comunidad de Madrid.

Su amortización se realiza a razón de un 2% anual.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2- 2,22	50- 45,05
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	20 – 25	5- 4
Elementos de transporte	10	10
Otro inmovilizado material	3,33 – 10	30,03 – 10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que la Sociedad tiene destinados a la obtención de ingresos por arrendamiento o que posee con la finalidad de obtener plusvalías a través de su enajenación futura, fuera del curso ordinario de sus operaciones, se clasifican en el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias. A dichos activos les son de aplicación los mismos criterios establecidos en el apartado anterior para el inmovilizado material.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

d) Instrumentos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual cuyo importe se espera recibir o pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2019 se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

Fianzas recibidas

Las fianzas recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas recibidas a corto plazo se valoran por el importe recibido.

e) Existencias

Se incluyen en este epígrafe los terrenos y urbanizaciones de los mismos destinados a la venta.

Al coste de adquisición y urbanización de los terrenos se añaden los gastos incurridos por la sociedad por las gestiones necesarias para la adquisición de nuevos terrenos, al formar parte esta actividad del objeto social de la misma.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Los criterios de activación de gastos seguidos por la Sociedad son los siguientes:

- Mayor valor terrenos y urbanizaciones

Se trata de gastos directos incurridos en el desarrollo de las parcelas que componen el Centro de Transportes de Coslada, para su puesta en condiciones de comercialización. Principalmente destaca los incurridos en honorarios de arquitectos, estudios de suelo, desarrollo de plan de sectorización.

A efectos de atribución a las diferentes parcelas, estos gastos se imputan únicamente a parcelas de la ampliación.

- Gastos generales (hasta el ejercicio 2010)

Se trata de gastos generales atribuibles a parcelas del CTC que no pertenecen al ámbito de la ampliación, las cuales no se encuentran ocupadas. Estos gastos se corresponden con los de seguridad y vigilancia, reparaciones y conservación, alumbrado público, red contra incendios, limpieza de viales y jardinería.

El criterio seguido por la Sociedad es la atribución a terrenos del 78% del importe correspondiente y a urbanización el 22% restante.

- Gastos ampliación (hasta el ejercicio 2010)

Se trata de gastos generales incurridos por la Sociedad los cuales son considerados como necesarios para la gestión y consecución de la ampliación del CTC. El criterio seguido por la sociedad es la activación del 50% del gasto acumulado anual por los siguientes conceptos, salvo en el caso de los gastos financieros que se activan con el límite del valor de la inversión: Servicios de profesionales independientes, Sueldos y salarios, Seguridad Social a cargo empresa, Intereses y deudas a corto plazo, Otros gastos financieros, prevención de riesgos, comunicaciones, mensajería, cuotas asociación y suscripciones, gastos de viaje y desplazamientos y otros gastos diversos. Estos gastos son atribuidos a todas las parcelas.

Al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de las existencias, en cuyo caso se efectúan las correspondientes correcciones valorativas necesarias. Dichas correcciones valorativas y, en su caso, las reversiones de las mismas, se contabilizan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende que existe pérdida por deterioro de valor cuando el valor contable supera al valor neto realizable.

f) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

h) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por estas subvenciones.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Entradas	Salidas	31/12/2019
Coste:				
Concesiones administrativas	72.121	-	-	72.121
Propiedad industrial	3.015	-	-	3.015
Aplicaciones informáticas	2.239	-	-	2.239
	77.375	0	0	77.375
Amortización Acumulada:				
Concesiones administrativas	(39.733)	(1.398)	-	(41.131)
Propiedad Industrial	(660)	(48)	-	(708)
Aplicaciones informáticas	(2.239)	-	-	(2.239)
	(42.632)	(1.446)	0	(44.078)
Inmovilizado Intangible, Neto	34.743	(1.446)	0	33.297

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2018 fue el siguiente:

	01/01/2018	Entradas	Salidas	31/12/2018
Coste:				
Concesiones administrativas	72.121	-	-	72.121
Propiedad industrial	3.015	-	-	3.015
Aplicaciones informáticas	2.239	-	-	2.239
	77.375	0	0	77.375
Amortización Acumulada:				
Concesiones administrativas	(38.334)	(1.399)	-	(39.733)
Propiedad Industrial	(612)	(48)	-	(660)
Aplicaciones informáticas	(2.239)	-	-	(2.239)
	(41.185)	(1.447)	0	(42.632)
Inmovilizado Intangible, Neto	36.190	(1.447)	0	34.743

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2019	31/12/2018
Aplicaciones informáticas	2.239	2.239
	2.239	2.239

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	1.090.338	-	-	1.090.338
Construcciones	2.779.334	-	-	2.779.334
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	272.903	-	-	272.903
Equipos proceso de información y Otro inm. material	336.683	-	-	336.683
	4.479.259	0	0	4.479.259
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(1.441.687)	(58.038)	-	(1.499.725)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(270.078)	(7.469)	-	(277.547)
Equipos proceso de información y Otro inm. material	(229.873)	(14.270)	-	(244.143)
	(1.941.638)	(79.777)	0	(2.021.415)
Deterioro:				
Terrenos y bienes naturales	0	-	-	0
Construcciones	0	-	-	0
	0	0	0	0
Inmovilizado Material, Neto	2.537.621	(79.777)	0	2.457.844

De acuerdo con los correspondientes valores de mercado, obtenidos a partir del último informe de valoración de activos obtenido, al cierre del ejercicio 2019 no ha resultado preciso dotar deterioro.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 fue el siguiente:

	01/01/2018	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	1.090.338	-	-	1.090.338
Construcciones	2.779.334	-	-	2.779.334
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	272.903	-	-	272.903
Equipos proceso de información y Otro inm. material	336.683	-	-	336.683
	4.479.259	0	0	4.479.259
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(1.383.649)	(58.038)	-	(1.441.687)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(259.200)	(10.878)	-	(270.078)
Equipos proceso de información y Otro inm. material	(215.603)	(14.270)	-	(229.873)
	(1.858.452)	(83.186)	0	(1.941.638)
Deterioro:				
Terrenos y bienes naturales	0	-	-	0
Construcciones	0	-	-	0
	0	0	0	0
Inmovilizado Material, Neto	2.620.807	(83.186)	0	2.537.621

De acuerdo con los correspondientes valores de mercado de los terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad, obtenidos a partir del informe de valoración de activos realizado por CBRE Valuation Advisory, S.A., al cierre del ejercicio 2018 no resultó preciso dotar deterioro.

El detalle a 31 de diciembre de 2019 de los epígrafes de terrenos y construcciones es el siguiente:

Parcela	Concepto (*)	Superficie	Terreno	Construcciones	AA	Neto construcciones	Deterioro de valor al 31/12/2019	Valor neto contable al 31/12/2019
1.3	CSL	7.215	1.090.338	2.779.334	(1.499.725)	1.279.609	-	2.369.947
			1.090.338	2.779.334	(1.499.725)	1.279.609	-	2.369.947

(*) Según la correspondiente escritura de compra

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

El detalle a 31 de diciembre de 2018 de los epígrafes de terrenos y construcciones es el siguiente:

Parcela	Concepto (*)	Superficie	Terreno	Construcciones	AA	Neto construcciones	Deterioro de valor al 31/12/2018	Valor neto contable al 31/12/2018
1.3	CSL	7.215	1.090.338	2.779.334	(1.441.687)	1.337.647	-	2.486.024
			1.090.338	2.779.334	(1.441.687)	1.337.647	-	2.486.024

(*) Según la correspondiente escritura de compra

Las parcelas anteriormente mencionadas fueron adquiridas al Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) tal y como se desprende de la correspondiente escritura de compra – venta de fecha 26 de diciembre de 2000.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2019	31/12/2018
Mobiliario	38.590	38.590
Equipos proceso de información	14.423	14.423
Otro inmovilizado material	786	786
	53.799	53.799

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 10, es el siguiente:

	Créditos y otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	12.348	15.473
Total	12.348	15.473

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Créditos y otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.1)	254.490	404.502
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	1.631.150	1.098.189
Total	1.885.640	1.502.691

7.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes:	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas corrientes	253.338	403.249
Caja	1.152	1.253
Importe Tesorería y Activos equivalentes	254.490	404.502

7.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	997.358	-	464.394
Clientes empresas del grupo (Nota 20.1)	-	633.792	-	633.795
Total créditos por operaciones comerciales	0	1.631.150	0	1.098.189
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a partes vinculadas (Nota 20.1)	-	-	-	-
Intereses devengados y no cobrados de créditos a partes vinculadas (Nota 20.1)	-	-	-	-
Fianzas y depósitos	1.020	-	1.020	-
Créditos a terceros (a)	11.328	-	14.453	-
Total créditos por operaciones no comerciales	12.348	0	15.473	0
Total	12.348	1.631.150	15.473	1.098.189

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

(a) Esta partida se corresponde con la deuda originada como consecuencia de la venta de la inversión inmobiliaria descrita en la nota 7, cuyo cobro ha sido diferido de acuerdo con el calendario de pagos establecido en el contrato, en el que se ha establecido un tipo de interés de mercado. El importe de principal a cobrar anualmente asciende a 2.924 euros, siendo el último cobro el 2 de junio de 2024. La escritura de compra – venta establece una condición resolutoria por la que la Sociedad podría dejar sin efecto la transacción en el caso de no percibir los importes aplazados.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2019 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2018	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Regularizacio nes	Saldo a 31/12/2019
Créditos por oper. comerciales	(1.341.012)	(36.431)	375.735	(51)	(1.001.759)
Total	(1.341.012)	(36.431)	375.735	(51)	(1.001.759)

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2018 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2017	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Altas	Saldo a 31/12/2018
Créditos por oper. comerciales	(1.123.125)	(188.654)	10.173	(39.406)	(1.341.012)
Total	(1.123.125)	(188.654)	10.173	(39.406)	(1.341.012)

8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	179.289	181.034	179.289	181.034
Total	179.289	181.034	179.289	181.034

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

8.1 Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores partes vinculadas (Nota 20.1)	-	978.661	-	959.997
Acreedores	-	743.446	-	554.934
Total saldos por operaciones comerciales	0	1.722.107	0	1.514.931
Por operaciones no comerciales:				
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	-
Fianzas recibidas	179.289	2.400	181.034	2.400
Otros	-	-	-	-
Total saldos por operaciones no comerciales	179.289	2.400	181.034	2.400
Total Débitos y partidas a pagar	179.289	1.724.507	181.034	1.517.331

8.2 Otra información relativa a pasivos financieros

a) Límite de pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2019, al igual que al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no dispone de pólizas de crédito vigentes.

9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y a lo determinado en la Resolución del ICAC de enero 2015, se informa de lo siguiente:

	2019 Días	2018 Días
Periodo medio de pago a proveedores	82,33	107,17

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

10. EMPRESAS DEL GRUPO

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo corresponden, en euros, a:

Sociedad	Coste	Deterioros	Valor Neto a 31/12/2019	Valor Neto a 31/12/2018
Empresas del Grupo:				
Avalmadrid S.G.R	4.568	-	4.568	4.568
	4.568	-	4.568	4.568

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 11.599.999,79 euros, dividido en 2.230.769 acciones de 5,20 euros de valor nominal cada una. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	Nº Acciones	% Participación
Comunidad de Madrid	1.137.692	51%
Ayuntamiento de Coslada	223.077	10%
Cámara de Comercio e Industria de Madrid	870.000	39%
	2.230.769	100%

Con fecha 9 de diciembre de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprueba los siguientes acuerdos sociales:

- Reducción del capital social para compensar pérdidas en 2.002.621,40 euros para compensar pérdidas y resultados negativos de ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 0,90 euros por acción.
- Reducción del capital social para dotar la reserva legal y voluntaria por valor de 3.011.538,15 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la cuantía de 1,35 euros por acción.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

- Ampliación de capital por importe de 2.381.605,80 euros mediante la emisión de 807.324 nuevas acciones de 2,95 euros de valor nominal, con una prima de emisión total de 1.014.504,20 euros. Dicha ampliación sería suscrita por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Coslada, mediante aportación no dineraria de diversas parcelas de su propiedad, según el siguiente detalle:

Parcela	Titularidad	Valor a efectos de la ampliación	Nº de Acciones a recibir
P5 y P6	Comunidad de Madrid	2.240.000	532.493
P9	Ayuntamiento de Coslada	1.156.110	274.831
		3.396.110	807.324

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales estas operaciones societarias descritas anteriormente no han sido inscritas en el Registro Mercantil y, por tanto, se entienden no ejecutadas y por ello no han sido reflejadas en la contabilidad de la sociedad.

De acuerdo con la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público, aprobada por la Asamblea de Madrid, y cuya entrada en vigor se produjo con fecha 1 de enero de 2011, se acordó la extinción del Instituto Madrileño de Desarrollo, integrándose el conjunto de los bienes, derechos y obligaciones resultantes de su extinción en la Comunidad de Madrid. Asimismo, de acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de esta Ley, el Consejero de Economía y Hacienda deberá realizar las actuaciones necesarias a fin de proponer al Gobierno la autorización de la enajenación de las acciones del Centro de Transportes de Coslada, S.A. A la fecha actual, se continúan efectuando las actuaciones necesarias para tal fin.

11.2) Reservas

El detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal	(409.254)	(409.254)
Reserva Voluntarias	(6.107)	(6.107)
Total	(415.361)	(415.361)

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

NOTA 12. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31/12/2019					Atribuciones			TOTAL		Gtos urbanizable			
Parcela	Superficie	Edificabilidad total	Terreno	Urbaniz.	Gtos grales Terrenos	Gtos grales Urbaniz.	Gtos ampliación	Terreno	Urbaniz.	Deterioro	Total Neto	Refacturados	Total Neto
P-2	8.296	5.854	2.606.242	146.622	45.608	12.943	701.519	3.353.370	159.565	(1.362.934)	2.150.000	0	2.150.000
P-7	6.548	5.239	2.057.146	115.731	35.999	10.216	553.720	2.646.866	125.947	(1.187.313)	1.585.500	0	1.585.500
P-10	8.455	6.764	2.656.103	149.427	46.481	13.191	714.940	3.417.524	162.618	(1.501.142)	2.079.000	0	2.079.000
9	9.428	8.014						0					
Gastos Urbaniz. Repercutibles							1.967.512	0	1.967.512	0	1.967.512	(1.783.285)	184.227
32.728		25.871	7.319.492	411.780	128.089	36.350	3.937.691	9.417.760	2.415.642	(4.051.389)	7.782.012	(1.783.285)	5.998.727

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 era el siguiente:

			31/12/2018			Atribuciones		TOTAL			Stos urbanizable		
Parcela	Superficie	Edificabilidad total	Terreno	Urbaniz.	Gtos grales Terrenos	Gtos grales Urbanic	Gtos ampliación	Terreno	Urbaniz.	Deterioro	Total Neto	Refacturados	Total Neto
P-2	8.296	5.854	2.606.242	146.622	45.608	12.943	701.519	3.353.370	159.565	(1.562.934)	1.950.000	0	1.950.000
P-7	6.548	5.239	2.057.146	115.731	35.999	10.216	553.720	2.646.866	125.947	(1.262.813)	1.510.000	0	1.510.000
P-10	8.455	6.764	2.656.103	149.427	46.481	13.191	714.940	3.417.524	162.618	(1.600.142)	1.980.000	0	1.980.000
9	9.428	8.014						0					
Gastos Urbaniz. Repercutibles							1.912.265	0	1.912.265	0	1.912.265	(1.783.285)	128.980
32.728		25.871	7.319.492	411.780	128.089	36.350	3.882.444	9.417.760	2.360.395	(4.425.889)	7.352.265	(1.783.285)	5.568.980

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Al cierre del ejercicio 2019 se ha obtenido un informe de valoración realizado por CBRE Valuation Advisory, S.A. para la parcela P-2, a partir de éste, junto con el informe de valoración de la misma entidad realizado para el cierre de 2018 para la totalidad de las parcelas, se ha estimado un cambio en los valores contables de las parcelas al cierre del ejercicio anterior, por lo que se ha producido una reversión del deterioro de valor de productos terminados por un importe de 374.500 euros, de acuerdo con lo indicado en las notas 12.1 y 15.1. (260.00 euros de reversión en el ejercicio anterior)

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad observó que no venía inventariando la parcela identificada como “Parcela 9”, situada en el plan parcial CITI PAC en el sitio “El Cebollar” (Coslada), no perteneciente al Sector de Ampliación del Centro de Transportes de Coslada, siendo su superficie inicial asignada en el proyecto de parcelación de 26.625 metros cuadrados, y su superficie actual de 9.428 metros cuadrados resultante de las segregaciones efectuadas con fecha 28 de julio de 1995 y 15 de febrero de 2001. La propiedad le correspondía a la Sociedad en virtud del contrato de compraventa de parcelas, incluidas en el programa de actuación urbanístico P.A.U. CITI PAC, suscrito entre el IMADE y la Sociedad en el año 2000, en el que se asignó a dicha parcela un valor de adquisición igual a cero. El valor de mercado al 31 de diciembre de 2019 asciende a 650.000 euros (650.000 euros al 31 de diciembre de 2018).

12.1) Compromiso de Urbanización

Las parcelas P-2 y P-7 están gravadas en el cumplimiento de las obligaciones de Urbanización descritas en la Nota 15.1 de Pasivos Contingentes, según se desprende de la escritura de reparcelación voluntaria de terrenos de fecha 29 de abril de 2010.

La partida de “Gastos de Urbanización Repercutibles” se corresponde con los gastos de urbanización incurridos por la Sociedad, y que de acuerdo con las estimaciones de la dirección de la Sociedad deberán ser asumidos por los restantes propietarios en el cumplimiento de las mencionadas obligaciones. La parte de gastos de urbanización incurridos que se estiman corresponde asumir a la Sociedad se activan como mayor coste de las parcelas de su propiedad (Ver nota 15.1). Durante el ejercicio 2019 se han incurrido en gastos de urbanización no repercutibles, por importe de 55.247 euros. Mientras en 2018 el gasto en el que se incurrió ascendía a 39.886 euros.

12.2) Cesión indefinida de derechos de uso P-10

Con fecha 20 de abril de 1993, la Sociedad formalizó un convenio con Unión Eléctrica – Fenosa, S.A. por el que le cedió por tiempo indefinido parte de la superficie perteneciente a la parcela P-10 para la instalación de una subestación eléctrica. Asimismo, en mayo del mismo año, la Sociedad formalizó un convenio con Telefónica de España, S.A. por el que se cedió por tiempo indefinido otra parte de la superficie perteneciente a la parcela P-10 para la dotación de infraestructura telefónica en el Centro de Transporte de Coslada.

Como consecuencia de ambas cesiones de terrenos la superficie neta resultante de la parcela P-10 quedaría definida en 8.455 metros cuadrados. Considerando esta superficie y teniendo en cuenta que en las propiedades logísticas la ocupación de la parcela nunca supera el 60%, la edificabilidad que se puede materializar en el suelo es de 6.764 metros cuadrados.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

12.3) Descripción de las variaciones producidas en el ejercicio 2010 (reparcelación voluntaria del Sector de Ampliación):

El detalle del epígrafe de existencias al 31 de diciembre de 2009 era el siguiente, en euros:

- a) Según las correspondientes escrituras de compraventa.
- b) Cifra de metros cuadrados totales de la ampliación según el Plan de Sectorización.
- c) = (b) – (a)
- d) Adquisición mediante escritura pública otorgada ante notario el 21 de julio de 2009 del

Parcela	31/12/2009					Atribuciones			Total		
	Superficie	Terreno	Urbaniz.	Altas	Mayor valor Terreno	Mayor Valor Urbaniz.	Gtos grales Terrenos	Gtos grales Urbaniz.	Gtos ampliación	Terreno	Urbaniz.
8.1 y 8.2	(a) 10.825	1.321.779	375.786	-	(e) 2.888.567	-	111.230	31.372,98	723.303	5.044.879	407.159
Parcelas de la ampliación:	(c) 11.742	1.908.865	-	362.374	195.033	33.390	-	-	784.575	3.250.847	33.390
	(b) 22.567	3.230.644	375.786,00	362.374	3.083.600	33.390	111.230	31.373	1.507.878	8.295.726	440.549

48,208630% de la finca 3056.

- e) Importe correspondiente a la liquidación en 2009 del contrato de compraventa suscrito entre el IMADE y la Sociedad en el año 2000 (ver detalle a continuación).
- Las existencias iniciales incluían fundamentalmente la urbanización general y acondicionamiento de las parcelas destinadas a la venta junto con el valor de los terrenos donde están situadas. La propiedad de estos terrenos fue transmitida a la Sociedad el 26 de diciembre de 2000 en virtud de la escritura de compraventa formalizada entre el Instituto Madrileño de Desarrollo y la Sociedad.

El precio de la operación se estipuló en un precio mínimo o inicial por importe de 66 millones de euros y un precio final, correspondiente a un 97% del importe total que la Sociedad obtenga por la venta de las parcelas. En la liquidación de la operación del precio final se deducirá la parte proporcional del precio mínimo o inicial más la parte proporcional de los gastos de la urbanización estipulados en el contrato.

La Sociedad disponía de un plazo máximo por la venta de las parcelas de cinco años a partir de la fecha de formalización de dicha escritura. En el caso de que no se pudiera enajenar la totalidad de las parcelas se confería un mandato irrevocable de venta a favor de IMADE (vendedora) para que, en un plazo de seis meses, finalizado por tanto el 26 de junio de 2006, ésta realice las gestiones oportunas para enajenar las fincas, transcurrido el cual se entendería que su precio mínimo es el estipulado en el contrato como inicial. En el ejercicio 2006, estando próximo el mencionado vencimiento y no habiéndose completado la totalidad de las parcelas, ambas partes acordaron prorrogar en 5 años el plazo establecido.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

Memoria Abreviada de las cuentas anuales

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en Euros)

Con fecha 30 de septiembre de 2009 la Sociedad formalizó con el IMADE la liquidación de la mencionada escritura de compraventa de fecha 26 de diciembre de 2000, afectando a las parcelas 8.1 y 8.2, únicas parcelas lucrativas de las consignadas en la misma. En concepto de esta liquidación la Sociedad pagó al IMADE un importe de 2.888.566,43 euros más IVA. Este acuerdo de liquidación otorgaba al IMADE derecho de tanteo en el caso en que la Sociedad decidiera enajenar antes del 26 de diciembre de 2011 todas las parcelas afectas a este contrato, a excepción de las mencionadas 8.1 y 8.2.

- Previo al proceso de reparcelación descrito a continuación, la sociedad adquirió en el ejercicio 2010 la finca registral 17.204, libro 222, Tomo 281, Folio 148, Inscripción 1ª, por importe de 396.500,00 euros, mediante escritura pública otorgada ante notario el 24 de marzo de 2010, ejercitando así la opción de compra que poseía sobre la misma. Dicha opción de compra, según se desprendía del correspondiente contrato de fecha 22 de diciembre de 2003, se adquirió sobre la parte del terreno ubicada en el término de Coslada (6.100 metros cuadrados). Como prima de la opción la Sociedad abonó un importe de 9.015 euros, desembolsando adicionalmente un importe equivalente, a cuenta del precio de compraventa pactado en dicho contrato en 293.294 euros. Estos desembolsos iniciales se encontraban a 31 de diciembre de 2009 contabilizados como anticipos a acreedores.
- Con fecha 29 de abril de 2010 se otorgó escritura de reparcelación voluntaria por el “Instituto Madrileño de Desarrollo”, la mercantil “Centro de Transportes de Coslada, S.A.” y “Cofares, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española”, por el que se ejecutaba el planeamiento de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Ordenación Urbana de Coslada, cuyo acuerdo de aprobación definitiva fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de enero de 1997, y el Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada del Sector “Ampliación del Centro de Transportes de Coslada”, aprobado definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de Madrid con fecha 9 de julio de 2009.

El objeto de dicha reparcelación era la transformación, con la finalidad equidistributiva, de las fincas afectadas por la unidad de ejecución correspondiente al total ámbito del Plan de Sectorización y materializar la adjudicación a favor del Ayuntamiento de Coslada de los terrenos de cesión obligatoria y gratuita para adaptar los terrenos existentes a la fecha a las determinaciones del planeamiento urbanístico.

La superficie total, aportada por los partícipes, en el ámbito correspondiente al Sector “Ampliación del Centro de Transportes de Coslada” fue de 156.674,28 m², y de 40.825,33 m² en el ámbito de las parcelas procedentes del suelo urbano del actual Centro de Transportes de Coslada.

Conforme a los derechos aportados por la Sociedad, le correspondió un 25,3371% de edificabilidad de la reparcelación efectuada (10.545,43 m²), en virtud de los terrenos aportados en el ámbito correspondiente al Sector “Ampliación del Centro de Transportes de Coslada”, así como una edificabilidad adicional de 9.207,70 m² por la aportación de terrenos situados en el ámbito de las parcelas procedentes del suelo urbano del actual Centro de Transportes de Coslada.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Al estar sujeta y no exenta de IVA la entrega de las parcelas al IMADE, encargado de la iniciativa de la ejecución del planeamiento, la cantidad correspondiente al pago del justiprecio de acuerdo con la base de valoración que fija el Proyecto de Expropiación (232.582,45 euros) fue objeto de facturación del adquirente al beneficiario. Asimismo, se efectuó facturación simultánea del segundo al primero, por la misma cuantía, como consecuencia de la adjudicación equidistributiva de las parcelas de acuerdo con la reparcelación efectuada.

El detalle de las parcelas adjudicadas al Centro de Transportes de Coslada, S.A., conforme a la reparcelación voluntaria efectuada, con indicación de la procedencia del derecho, es el siguiente:

Parcela adjudicada	Superficie del suelo	Edificabilidad total	Procedencia del suelo	Cuota de propiedad %
P-2	8.296	5.854	Sector ampliación CTC	90,64%
			Suelo urbano CTC	9,36%
P-7	6.548	5.239	Sector ampliación CTC	100,00%
P-10	10.825	8.660	Suelo urbano CTC	100,00%
	25.670	19.753		

- De acuerdo con lo establecido en la estipulación cuarta de la escritura de reparcelación voluntaria anteriormente descrita, COFARES, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española dio por cumplida la condición resolutoria impuesta sobre las fincas registrales números 33.196 y 37.147 de la Propiedad de Coslada, establecida a su favor en sendas escrituras públicas de fecha 8 de mayo de 2007, por las que adquiría las referidas fincas.

Tal y como se establecía en dichas escrituras, la adquisición de las parcelas por COFARES se efectuaba con el objetivo de obtener, tras la finalización del Plan de Sectorización, una parcela de 45.000 metros cuadrados de forma rectangular regular con una edificabilidad de 29.250 metros cuadrados. En el clausulado de las mencionadas escrituras se establecía el 8 de mayo de 2010 como fecha límite para la consecución de la parcela urbanizable por parte de COFARES.

- La Sociedad realizó la reasignación de los valores contables de las parcelas resultantes del proceso de reparcelación descrito anteriormente, en función del porcentaje de superficie del suelo que representan cada una de las parcelas resultantes sobre la superficie total. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad recalculó de nuevo la mencionada asignación de valores contables como consecuencia de la cesión de derechos descrita en el apartado 13.2, que no había sido considerada hasta entonces, teniendo en cuenta la superficie resultante en la parcela P-10 al no considerar la superficie cuyo derecho de uso se encuentra cedido.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	674.676	-	811.880	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	15.256	-	16.336
	674.676	15.256	811.880	16.336
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	19.443	-	35.039
Devolución de Impuestos	942	-	948	-
Retenciones por IRPF	-	16.994	-	11.921
Retenciones y pagos a cuenta	4.842	-	4.838	-
Organismos de la Seguridad Social	-	2.790	-	2.607
	5.784	39.227	5.786	49.567

Situación fiscal

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta y que se encuentran dentro del periodo de prescripción que es de cuatro años. Para los ejercicios pendientes de inspección, existen ciertos pasivos y contingencias fiscales cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente, para los que no se ha registrado provisión alguna en las cuentas anuales adjuntas.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2019			2018		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del período			414.133			(101.612)
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades		-	137.204		-	
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	2.520	(2.520)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	548.817	-	-	0

El movimiento de los impuestos generados y cancelados, se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2018	Generados	Aplicados	Ajuste tipo impositivo al 25%	Saldo al 31/12/2019
Impuestos diferidos activos					
Créditos por Bases imponibles	811.880	-	(137.204)	-	674.676
	811.880	-	(137.204)	-	674.676
Impuestos diferidos pasivos					
Subvenciones de capital	(16.336)	-	1.080	-	(15.256)
	(16.336)	-	1.080	-	(15.256)

El movimiento de los impuestos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior, se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2017	Generados	Aplicados	Ajuste tipo impositivo al 25%	Saldo al 31/12/2018
Impuestos diferidos activos					
Créditos por Bases imponibles	811.880	-	-	-	811.880
	811.880	-	-	-	811.880
Impuestos diferidos pasivos					
Subvenciones de capital	(17.416)	-	1.080	-	(16.336)
	(17.416)	-	1.080	-	(16.336)

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en próximos ejercicios, según el siguiente detalle:

Año de origen	Base	%	Crédito fiscal activado
2010	1.617.664	25%	404.416
2011	1.081.041	25%	270.260
2012	1.141.796		-
2014	1.881.108		-
2015	514.006		-
2016	356.955		-
2018	101.612		-
	6.694.182		674.676

La Sociedad mantiene activadas al 31 de diciembre de 2019, y mantenía activadas al 31 de diciembre de 2018, las bases imponibles generadas en los ejercicios 2010 y 2011 al estimar que no existen, ni existían, dudas acerca de su recuperabilidad futura, de acuerdo con el plan de negocio aprobado por el consejo de administración.

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Consumos de mercaderías		
Activación de gastos	55.247	39.886
Total Aprovisionamientos	55.247	39.886

b) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales incluidas en el epígrafe de gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	28.666	25.989
Otros gastos sociales	-	-
Cargas sociales	28.666	25.989

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Arrendamientos y cánones	331.236	332.917
Reparaciones y conservación	1.134.821	1.148.948
Servicios de profesionales independientes	58.322	56.935
Primas de Seguros	13.370	15.529
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.188	1.317
Suministros	1.461	1.150
Otros servicios	9.347	9.869
Total Servicios Exteriores	1.549.745	1.566.665
Otros tributos	39.640	41.317
Resultados por deterioro créditos ops. comerciales	(339.304)	178.481
Total Gastos de Explotación	1.250.081	1.786.463

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

15.1) Pasivos contingentes

Según se desprende de la escritura de reparcelación voluntaria de terrenos de fecha 29 de abril de 2010 (ver Nota 12), las parcelas resultantes P-2 y P-7, cuyo pleno dominio corresponde a la sociedad Centro de Transportes de Coslada, S.A., se encuentran afectas al cumplimiento de la obligación de urbanizar, según el siguiente detalle:

- a) El 90,6445 por ciento indiviso del pleno dominio de la parcela P-2 queda gravada, con carácter real, al pago de la cantidad que corresponda en el saldo definitivo de los costes de urbanización del ámbito, respondiendo en el importe total de dichos costes con la cuota de participación del 12,7500%.
- b) La totalidad de la parcela P-7 queda gravada, con carácter real, al pago de la cantidad que corresponda en el saldo definitivo de los costes de urbanización del ámbito, respondiendo en el importe total de dichos costes con la cuota de participación del 12,5871%.

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad llevó a cabo el proceso de concurso público y adjudicación de las obras de urbanización de la ampliación del Centro de Transportes de Coslada, con un presupuesto que ascendía a 1.872.920 euros, empezado los trabajos durante el mes de noviembre de dicho ejercicio.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Al cierre del ejercicio 2015, el presupuesto final actualizado se había incrementado hasta los 2.927.599 euros. Como consecuencia de incremento presupuestario, la Sociedad asumió al cierre de 2015 un importe adicional de 141.341 euros. La Sociedad consideró no incluir este incremento como mayor valor de las parcelas en tanto que el valor contable de las mismas al 31 de diciembre de 2015 era similar al valor de tasación a dicha fecha, y teniendo además en cuenta que, a falta de la aprobación de la liquidación definitiva, de acuerdo con las estimaciones de la Sociedad parte de los gastos de urbanización a repercutir fueron incurridos por esta con anterioridad al inicio de las obras y, por consiguiente, se encontraban asignados como mayor valor de las parcelas por importe de 474.388,38 euros.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el presupuesto final actualizado de la obra se ha incrementado hasta los 2.952.275 euros, como consecuencia la Sociedad asumió un importe adicional de 24.676 euros. La Sociedad ha considerado no incluir este incremento como mayor valor de las parcelas en tanto que el valor contable de las mismas al 31 de diciembre de 2016 era similar al valor de tasación a dicha fecha.

Asimismo, como se informa en la Nota 13, la Sociedad reconoce en la partida de “Gastos de Urbanización Repercutibles” del epígrafe de existencias los gastos de urbanización incurridos hasta la fecha por la Sociedad, pendientes de refacturar, que de acuerdo con las estimaciones de la dirección de la Sociedad deberán ser asumidos por los restantes propietarios en el cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

15.2) Avales

La Sociedad tiene formalizado los avales financieros descritos a continuación:

Beneficiario	Entidad	Importe a 31/12/2019	Importe a 31/12/2018
Adif	Ibercaja	3.000	3.000
Unión Fenosa	Ibercaja	104.028	104.028
Canal Isabel II	Ibercaja	5.000	0
Comunidad de Madrid	Aval – Madrid, S.G.R.	450.759	450.759
		562.787	557.787

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos otorgados por terceros distintos a los Accionistas se muestran a continuación:

	Importe a 31/12/2019	Importe a 31/12/2018
Subvenciones oficiales de capital	44.732	47.253
Total	44.732	47.253

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Importes
Saldo al cierre del ejercicio 31/12/2017	49.773
(+) Recibidas en el ejercicio	-
(-) Aplicación a resultados	(3.600)
Impuesto diferido (30%)	1.080
Saldo al cierre del ejercicio 31/12/2018	47.253
(+) Recibidas en el ejercicio	-
(-) Aplicación a resultados	(3.601)
Impuesto diferido (30%)	1.080
Saldo al cierre del ejercicio 31/12/2019	44.732

18. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

Con fecha 2 de abril de 2001, la Sociedad formalizó con Jazz Telecom, S.A.U. un contrato de cesión del derecho de uso durante un periodo de 20 años de las canalizaciones subterráneas del centro de transportes para la instalación de fibra óptica por parte de la segunda, siendo la contraprestación por dicha cesión un importe total de 366.617 euros, a cobrar en el momento de la firma del contrato.

El 5 de octubre de 2007 se renegoció el importe de la mencionada contraprestación, que había quedado pendiente de cobro desde la firma del contrato, liquidándose definitivamente dicha deuda de Jazz Telecom, S.A.U., por importe de 320.765,51 euros correspondiente a la medición final de las canalizaciones, tal y como establecía el contrato.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

El saldo de esta cuenta corresponde al importe pendiente de imputar a resultados por este concepto. El epígrafe "Prestaciones de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2019 incluye 14.595 euros correspondientes al ingreso reconocido en el período por esta operación (14.595 euros en el ejercicio 2018).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas, adicionales a los indicados a continuación:

Con fecha 7 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la enajenación mediante compraventa por subasta pública de una de las parcelas que forman parte de las existencias de la Sociedad. El importe de la licitación asciende a 2.157.032,80 euros. La oferta ganadora ha ascendido 2.159.230 euros; la compraventa será formalizada durante el ejercicio 2020.

El sábado 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Hasta el momento, la Dirección de la Sociedad ha adoptado e implementado las medidas organizativas, técnicas y financieras que ha considerado más adecuadas para mitigar y adaptarse a la situación provocada por la crisis sanitaria. Teniendo en cuenta los hechos posteriores acaecidos, las medidas adoptadas por la Dirección, la información disponible hasta el momento sobre la evolución previsible de la alerta sanitaria y la estimación de su afectación económica al PIB de España en general y a la actividad económica del sector donde operamos en particular, el Órgano de Administración ha procedido a reestimar y reevaluar las previsiones económicas, financieras y productivas de la Sociedad para el ejercicio 2020 y su impacto en el presupuesto de tesorería, concluyendo que en las estimaciones realizadas, no resulta necesario aplicar cambios o ajustes de valoración significativos en la determinación del valor razonable de los activos y pasivos reflejados en las presentes Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2019.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

20.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación:

Saldos pendientes con partes vinculadas	31/12/2019		31/12/2018	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
ACTIVO CORRIENTE	632.755	1.037	632.755	1.040
Cientes empresas del grupo (*)	632.755	-	632.755	-
Otras deudas con Ayto de Coslada	-	1.037	-	1.040
PASIVO CORRIENTE	978.991	-	959.997	-
Canon Ayuntamiento Coslada	978.991	-	959.997	-

(*) Corresponde al importe facturado por la Sociedad a la Comunidad de Madrid al 31 de diciembre de 2019 de los gastos de urbanización repercutibles descritos en las notas 13 y 16, que inicialmente habían sido asumidos por Cofares y que por acuerdo entre ambas finalmente serán asumidos por la Comunidad de Madrid.

20.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas	31/12/2019		31/12/2018	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
Canon	-	(330.517)	-	(326.963)
Intereses por créditos	-	-	-	-
	-	(330.517)	-	(326.963)

20.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

Las retribuciones al personal de alta dirección en el ejercicio 2019 ascienden a 104.945 euros (93.855 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Otra información referente al Consejo de Administración

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

21. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Dirección	1	1
Administración	1	1
Total	2	2

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Administración	1	-	1	1	-	1
Total personal al término del ejercicio	2	-	2	2	-	2

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Memoria Abreviada de las cuentas anuales
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2019 y 2018 por los auditores de las cuentas anuales de la Sociedad, en euros:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas y EEFF	5.500	5.500
	5.500	5.500

22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	31/12/2019	%		31/12/2018	%
Por actividades:					
Prestación de servicios (arrendamientos)	233.249	13,52%	▼	200.230	12,07%
Arrendamientos del C.S.L.	218.654	12,68%		185.635	11,19%
Cesión de usos de canalizaciones	14.595	0,85%		14.595	0,88%
Ingresos por repercusión de gastos	1.491.812	86,48%	▼	1.458.522	87,93%
Ingresos por recuperación de gastos CITI	821.481	47,62%		796.403	48,01%
Repercusión de gastos comunes PAL	317.311	18,39%		298.969	18,02%
Rep. de gastos por concesión administrativa	219.430	12,72%		217.070	13,09%
Ing. por repercusión de recogida de residuos	98.926	5,73%		106.957	6,45%
Ingresos por repercusión de gastos CSL	4.555	0,26%		6.837	0,41%
Ingresos de paneles solares	30.110	1,75%		32.285	1,95%
	1.725.061	100%	▼	1.658.752	100%

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Informe de Gestión
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2019, Centro de Transportes de Coslada, S.A. ha continuado desarrollando todas las actividades propias de su objeto social y sus principales líneas de negocio:

- (i) la promoción de suelo logístico.
- (ii) la gestión de activos en rentabilidad propiedad de la sociedad.
- (iii) la prestación del servicio de operación y mantenimiento a las empresas instaladas.

Los ingresos de explotación han ascendido a 1.725.061 euros derivados de las diferentes líneas de negocio, así como la partida de otros gastos de explotación de 1.250.081 euros

El Resultado de explotación ha sido positivo de 583.851 euros, y el resultado antes de impuestos ha sido de 551.337 euros.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2019

La sociedad está afectada por la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativa y de Racionalización del Sector Público.

Durante el año 2019 la actividad principal de la empresa ha estado orientada a la búsqueda de potenciales inversores interesados en la adquisición de las acciones de la compañía y/o los activos de la misma, comenzando los procesos de adjudicación.

Se continua con las obras de urbanización de la ampliación por un importe de 1.107.151 euros con una bajada del 50,93% sobre el precio de licitación.

La sociedad ha continuado prestando de manera más eficiente el servicio de operación y mantenimiento a las empresas instaladas, al reducir el presupuesto de gastos de comunidad del Centro.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL AÑO 2020

Durante el ejercicio 2020 la sociedad procederá a realizar las siguientes actividades:

- a) Finalizar las obras de urbanización de la ampliación del Centro de Transportes de Coslada.
- b) Proceder a la venta de las parcelas resultantes de la Ampliación del Centro de Transportes de Coslada

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
Informe de Gestión
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en Euros)

HECHOS POSTERIORES

Durante el ejercicio 2020 se formalizará la compraventa de una de las parcelas titularidad de la Sociedad, de acuerdo con las condiciones que se detallan en la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El sábado 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Hasta el momento, la Dirección de la Sociedad ha adoptado e implementado las medidas organizativas, técnicas y financieras que ha considerado más adecuadas para mitigar y adaptarse a la situación provocada por la crisis sanitaria. Teniendo en cuenta los hechos posteriores acaecidos, las medidas adoptadas por la Dirección, la información disponible hasta el momento sobre la evolución previsible de la alerta sanitaria y la estimación de su afectación económica al PIB de España en general y a la actividad económica del sector donde operamos en particular, el Órgano de Administración ha procedido a reestimar y reevaluar las previsiones económicas, financieras y productivas de la Sociedad para el ejercicio 2020 y su impacto en el presupuesto de tesorería, concluyendo que en las estimaciones realizadas, no resulta necesario aplicar cambios o ajustes de valoración significativos en la determinación del valor razonable de los activos y pasivos reflejados en las presentes Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2019.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha efectuado actividades en materia de investigación y desarrollo

ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con acciones propias.